



## COLEGIO AGUSTINIANO – FLORIDABLANCA

Floridablanca, noviembre 4 de 2021

Señores  
PADRES DE FAMILIA  
Ciudad

Reciban nuestro fraterno y cordial saludo.

Estamos concluyendo un año más de procesos académicos y formativos; agradecemos a Dios que nos ha permitido crecer a través de la propuesta agustiniana en todos los aspectos. A ustedes padres de familia nuestro reconocimiento por el acompañamiento, la colaboración y el apoyo permanente.

A continuación, damos a conocer la información relacionada con las actividades de finalización del año escolar y con lo correspondiente al proceso de pre-matrícula.

**El jueves 18 de noviembre celebraremos la Eucaristía de final de año** a las 7:00 a.m. De esta manera, finalizamos las actividades escolares para los estudiantes que no tienen asignaturas pendientes en ningún período. Este día se les informará a los estudiantes los resultados obtenidos en el cuarto período, y al igual, se les comunicará el calendario sobre el proceso de las acciones de mejoramiento para quienes deban presentar estos procesos.

Los estudiantes con debilidades en asignaturas del cuarto período, deben asistir a nivelación entre los días del **lunes 22 al jueves 25 de noviembre**, de acuerdo con el calendario establecido.

Los días **viernes 26 al miércoles 1° de diciembre**, se realizarán las acciones de mejoramiento finales para los estudiantes que tengan 1 ó 2 asignaturas reprobadas por promedio (mientras no sean básicas las dos) o que tengan pendiente el refuerzo de un período (en una o varias asignaturas).

**El viernes 19 de noviembre** tendremos entrega de informes de la siguiente manera:

**a. Sección Preescolar**

- Entrega de Informes Finales del año en modo virtual, en la jornada de la mañana, según agenda que envíen las Directoras de Grupo.
- Ceremonia de clausura en modalidad presencial - Hora: 6:00 p.m.

**b. Secciones Primaria y Bachillerato**

Entrega de informes del cuarto periodo en modo virtual, en la jornada de la mañana, según agenda que envíe el (la) Director(a) de Grupo.

**El viernes 3 de diciembre** tendremos la entrega de informes finales del año para las **secciones de Primaria y Bachillerato** en aula abierta y de acuerdo con la agenda establecida con el (la) Director(a) de Grupo.

### REQUISITOS DE PRE-MATRICULA Y MATRICULA DE ESTUDIANTES

#### 1. PROCESO DE PRE-MATRÍCULA Y CONFIRMACIÓN DEL CUPO PARA EL AÑO 2022:

Los padres de familia, durante el período del **8 al 26 de noviembre**, ingresarán a Academics con el usuario y contraseña del estudiante a través de los siguientes módulos:

**12.2 Pre-matrícula:** Acceden a esta opción para completar y actualizar los datos que se encuentran relacionados en la base de datos. Por favor revisar muy bien que la información de los datos personales del estudiante, de los padres de familia y del responsable económico esté correcta, dado a que lo registrado es lo que se reporta en la factura electrónica, documento que es verificado por la DIAN.

Si requieren corregir datos o cambiar el nombre de la persona que asume la obligación económica, por favor comunicarse con la oficina de secretaría: Teléfono 6386250 Ext. 278 o al e-mail: [secretaria@agustiniano.net](mailto:secretaria@agustiniano.net) para realizar directamente la modificación desde esta dependencia.



**12.4 Ficha Médica:** En este formato se tramitan los datos de salud del estudiante.

**Importante:** Para continuar con el siguiente proceso es indispensable haber cumplido con los dos procesos anteriores.

A los estudiantes que estén autorizados por las dependencias académica, de convivencia y quienes se encuentren a paz y salvo con las tarifas educativas y otros aspectos, se les estará entregando durante la semana del **8 al 12 de** noviembre los formatos para ser diligenciados y firmados por ustedes, y éstos se presentarán junto con los demás requisitos el día que realicen la matrícula. Los documentos son los siguientes:

- El Contrato de Prestación de Servicios Educativos
- El Pagaré
- La Carta de Autorización del Pagaré
- Autorización Manejo de Datos

**Nota:** Los padres de familia de los estudiantes que están en la modalidad virtual, podrán reclamar los formatos en la oficina de pagaduría en el horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

**Los siguientes documentos los deben gestionar y/o solicitar, y presentarlos el día que legalicen la matrícula, adjuntando el contrato de Prestación de Servicios Educativos, el Pagaré, la Carta de Autorización del Pagaré y la Autorización Manejo de Datos.**

- Certificado médico.
- Certificación de afiliación a la EPS (no se aceptan carnets).
- Una (1) fotocopia del documento de identidad (tarjeta o cédula), así:  
Todos los estudiantes que entran a cursar el Grado Undécimo, presentarla ampliada a 150%.  
Los estudiantes que han cumplido 7 años de edad y que aún no la han presentado al Colegio, ampliada a 150%.
- Certificación laboral o constancia de ingresos expedida por un contador público y fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada a 150% del responsable económico.
- Registro Único Tributario (RUT) del responsable económico.

## **2. PROCESO DE MATRÍCULA – MODALIDAD PRESENCIAL**

- Las matrículas se realizarán durante los días del **9 al 15 de diciembre** en los siguientes horarios: de **7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.** Se recuerda que para realizar este proceso es necesario que los estudiantes hayan actualizado los datos personales y familiares en la plataforma Academics y se hallen a paz salvo con el Colegio en todas las circunstancias.
- El Padre de Familia debe agendar su cita a través del chat ubicado en la página web del colegio, a partir del **1° de diciembre en el horario de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.** y será atendido en el Colegio en la fecha seleccionada de manera presencial junto con el estudiante para la legalización de la matrícula, y así mismo, este día presentar los documentos solicitados junto con el comprobante de pago, adquirir el seguro estudiantil y cancelar el aporte de afiliación a la Asociación de Padres de Familia.
- El Padre de Familia que por alguna circunstancia justificada no pueda realizar la matrícula en las fechas establecidas, requiere autorización de Rectoría o de Coordinación General para la reserva del cupo.
- El estudiante que no continúa en el Colegio, debe informar mediante comunicación escrita el motivo del retiro, y enviarla al correo: [secretaria@agustiniano.net](mailto:secretaria@agustiniano.net).
- Todos los estudiantes deben estar amparados por un seguro estudiantil. Éste cubre eventualidades de accidentes dentro y fuera del hogar o del colegio. Se adquiere con Seguros Bolívar el día de la matrícula, y el valor a cancelar es de **\$ 36.000,00**.
- La cuota de afiliación a la Asociación de Padres de Familia quedó establecida en **\$ 50.000,00**.



- El Consejo Directivo del Colegio, teniendo en cuenta las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional, según la Resolución 019770 de octubre 22/2021, ha incrementado en **7.74%** las tarifas de Matrícula anual y Pensión mensual para el **año 2022**, las cuales quedaron definidas, así:

<b>Grados</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Pensión</b>
Jardín a Noveno	\$ 1.239.000	\$ 603.000
Décimo y Undécimo	\$ 1.287.000	\$ 603.000

  

Transporte Escolar	\$ 193.000
--------------------	------------

A partir del **27 de noviembre** se podrá descargar del software Academics el recibo para el pago de la Matrícula en el Banco Caja Social, y después del **7 de diciembre** estará habilitado el pago a través de internet por el sistema PSE.

Les agradecemos su atención, la colaboración en el cumplimiento de las indicaciones y el trámite de los requisitos.

Atentamente,

P. CARLOS ALBERTO VILLABONA V.  
Rector

P. TEODORO RAMIRO SANTOS F.  
Coordinador General